

El Consejo de Gobierno ha autorizado la convocatoria de plazas para el próximo curso 2018/2019 en las universidades públicas

Las universidades públicas de la región contarán con cerca de 1.000 nuevas plazas de personal para el próximo curso 2018/2019

- Esta autorización va a permitir la convocatoria de plazas de docentes universitarios, investigadores, profesores doctores y personal de servicios y administración
- Esta medida se suma a la cuarta bajada de las tasas universitarias aprobada por la Comunidad que supone un ahorro acumulado de 440 euros en Grado y 1.320 en Master

28 de agosto de 2018.- Las universidades públicas madrileñas contarán con cerca de 1.000 nuevas plazas de personal para el próximo curso 2018-2019 que comenzará en los próximos días. Así lo ha autorizado hoy el Consejo de Gobierno, tras aprobar la convocatoria pública mediante concurso de acceso de estas plazas solicitada por las propias universidades madrileñas (Universidad Complutense, Universidad Carlos III, Universidad de Alcalá, Universidad Autónoma, Universidad Politécnica y Universidad Carlos III).

En concreto, las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid contarán con 966 nuevas plazas de personal para el próximo curso 2018/2019. Entre los requisitos para poder llevar a cabo esta incorporación de personal, las universidades públicas han presentado la certificación de altas y las bajas de personal docente e investigador y de administración y servicios producidas en 2017. Asimismo, también han acreditado que la convocatoria de las plazas solicitadas no afecta al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y financiera vigentes para cada una de ellas.

Esta medida que supone una mejora de la calidad de las universidades madrileñas se suma a la reciente aprobación de la cuarta bajada de las tasas universitarias. Esa decisión del Ejecutivo de Ángel Garrido supone que este curso los más de 200.000 universitarios madrileños se benefician de un ahorro acumulado de sus estudios de 440 euros en Grado y 1.320 en Master respecto al inicio de esta Legislatura en 2015.

DESGLOSE DE LAS PLAZAS

La Universidad Politécnica de Madrid, según la autorización acordada por el Gobierno regional en el día de hoy, va a convocar 176 plazas, de las cuales 31 pertenecen a cuerpos docentes universitarios, 71 para profesores contratados doctores, 19 de investigadores con certificado I3 y 55 para personal de administración y servicios.

La convocatoria de la Universidad Complutense asciende a un total de 420 nuevas plazas, 126 de ellas para cuerpos docentes universitarios, 145 para profesores contratados doctores, 45 plazas para investigadores con certificado I3, y 104 a personal de administración y servicios.

La Universidad de Alcalá, por su parte, oferta 89 plazas, de las que 40 irán destinadas a cuerpos docentes universitarios, 17 para contratados doctores, 10 para docentes universitarios dirigidas a investigadores con certificado I3 y 22 a personal de administración y servicios.

En la Universidad Autónoma solicita 93 plazas, de las que 19 serán para cuerpos docentes, 40 correspondientes a profesores doctores contratados, 11 para profesores doctores contratados dirigidos a investigadores con certificado I3 y 23 para personal de administración y servicios.

La Universidad Rey Juan Carlos va a ofertar 146 plazas, de las cuales 55 corresponden a cuerpos docentes universitarios, 10 a cuerpos docentes universitarios para investigadores con certificado I3 y 81 plazas para personal de administración y servicios.

Por último, la Universidad Carlos III tendrá 42 plazas: 24 para cuerpos docentes universitarios, 4 para docentes universitarios dirigidas a investigadores con certificado I3 y 14 para administración y servicios.